

INFORME DEL GERENTE DE
AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A. AIQUISA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AÑO 2012

Señores accionistas, les agradezco por su presencia a esta Junta General y les doy también la más cordial de las bienvenidas.

Es grato para mí estar un año más frente a ustedes y poder presentar el informe correspondiente al año 2012, sobre las principales actividades realizadas por AIQUISA S.A. en cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa.

• **ANÁLISIS DEL ENTORNO.**

En el 2012 los ingresos fiscales en el Ecuador se expandieron llegando a 11.267 millones de dólares; incremento que se debió principalmente al crecimiento de los ingresos tributarios (28%) como consecuencia de las reformas tributarias de finales del 2011 y, en menor medida, al crecimiento de los ingresos petroleros (2,9%), gracias al alza del precio del Petróleo durante el primer trimestre del año y a pesar de su caída durante el segundo. Entre los ingresos tributarios, destacaron por un alto crecimiento, los ingresos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) (26,3%) y el impuesto a la salida de divisas (150,7%). Para el año 2013 se espera que los Ingresos y el Gasto Público sigan creciendo, impulsados por la recuperación del precio de la mezcla ecuatoriana de petróleo, que alcanzaría un promedio de US\$99, comparado con los US\$75 previstos en el Presupuesto. A septiembre del 2012, la deuda pública consolidada se mantuvo alrededor del 24% del PIB. Referente a las tasas de interés activas máximas, determinadas por el Banco Central del Ecuador, no tuvieron cambios entre enero y octubre del 2012; periodo en el cual, las tasas activas referenciales de las instituciones financieras también se mantuvieron estables, con la excepción de la tasa de créditos de vivienda, que aumentó 0,5 puntos porcentuales entre enero y septiembre. Finalmente, a julio del 2012 la oferta monetaria y la liquidez total, presentaron tasas de crecimiento anuales del 10% y el 15,8%, respectivamente; tendencia que se repite a nivel del volumen del crédito del sistema financiero privado, que creció un 13,1% entre enero y septiembre de 2012, la inflación anual terminó en un 4,9% menor a la registrada en el 2011 cuando alcanzó el 5.41%; la canasta familiar se ubicó en \$595.70 frente a un ingreso familiar de \$545.07, satisfaciendo sus necesidades en un 91.5%, el salario mínimo se ubicó en \$292,00, las exportaciones crecieron en un 17.5% y las importaciones en un 14.1% dejando un déficit comercial de \$1.298 millones de dólares; el índice de confianza se ubicó en 80.4 puntos.

En este marco económico, AIQUISA vendió toda su producción y en forma oportuna, aunque los plazos de pago se aumentaron y los precios de venta fueron demasiado bajos en comparación de los precios que se pagan por la materia prima, es decir la fruta, como se explica más adelante. El precio más alto del aceite por tonelada fue de \$1.158, cerrando a diciembre del 2012 en \$782 dólares.

• **ANÁLISIS DE LA PALMA ACEITERA EN EL ECUADOR.**

En el Ecuador en el año 2012 se produjeron 525.000 ton de aceite, en el 2011 fueron 440.000 ton. El consumo de la Industria se mantiene en alrededor de 210.000 ton, produciéndose así un excedente de aceite para la exportación de 315.000 ton. que están siendo exportadas principalmente al mercado Europeo y también algo para América.

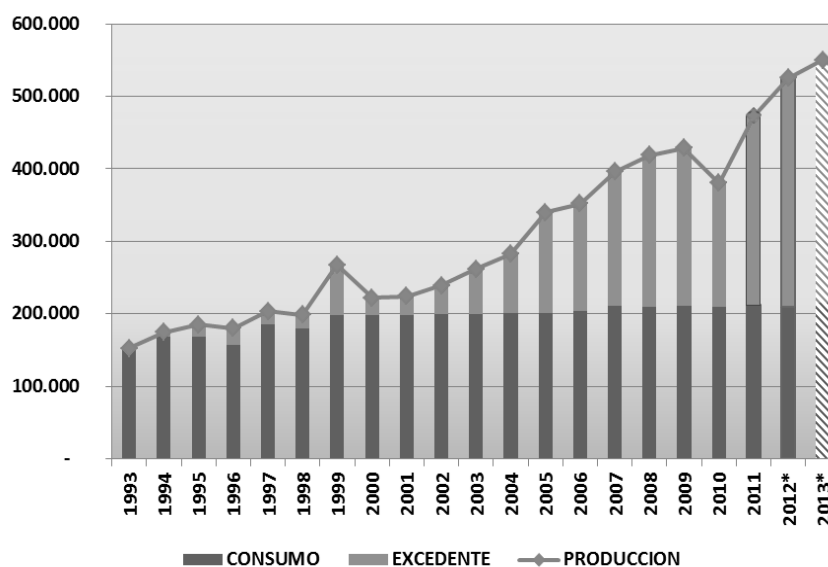
**ECUADOR:
PRODUCCIÓN, CONSUMO Y EXCEDENTES
DE ACEITE DE PALMA**

AÑO	PRODUCCIÓN Tm	CONSUMO Tm	EXCEDENTE Tm
1993	152.537	152.537	0
1994	174.413	168.011	6.402
1995	185.206	167.972	17.234
1996	180.337	156.354	23.983
1997	203.308	185.584	17.724
1998	198.495	179.799	18.696
1999	267.246	198.088	69.158
2000	222.195	197.540	24.655
2001	224.195	198.815	25.380
2002	238.798	199.508	39.290
2003	261.932	200.203	61.729
2004	279.152	200.798	78.354
2005	319.338	201.258	118.080
2006	352.120	204.039	148.081
2007	396.301	211.277	185.024
2008	418.380	209.675	208.705
2009	428.594	210.485	218.109
2010	380.301	209.840	170.461
2011	440.000	210.000	230.000
2012	525.000	210.000	315.000

*Estimado

Fuente: Fedapal

1993 – 2013 (en TM)



Estos cuadros demuestran que desde hace algunos años atrás se producen excedentes de aceite cuyo único destino es el mercado internacional. En ese contexto se han presentado algunas novedades como una nueva evidencia científica respecto a sus bondades nutritivas que le dan una ventaja frente a los aceites hidrogenados, por tanto, desde el punto de vista nutricional, el aceite de palma se ha convertido en la mejor alternativa para la fabricación de grasas especiales (margarinas, mantequillas, etc.).

Esta ventaja ha significado que países como la UE, EE.UU, Canadá, etc. se conviertan en importantes consumidores de aceite de palma y con ello la demanda de la industria de alimentos en el mundo, viene creciendo de manera sustancial.

El crecimiento económico de China e India, se ha traducido también en una mayor capacidad de consumo de sus habitantes (2.500 millones de personas), lo que ha incrementado de manera importante en el consumo mundial de aceite de palma.

También la necesidad del mundo de producir combustibles más amigables con el medio ambiente, ha significado un incremento en la demanda del aceite de palma para la producción de Biodiesel.

Por todo lo anterior, se puede asegurar, que la demanda de los aceites vegetales en general y del aceite de palma en particular, seguirá fuerte en los próximos años, y el Ecuador seguirá exportando.

• SITUACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA Y CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

Para empezar, como antecedente, es necesario recordar algunos párrafos del informe anterior en el cual decíamos que lamentablemente desde el mes de Diciembre del 2010 fecha en la que La Fabril, industria refinadora de aceite, interviene en el mercado de la fruta en la zona de influencia de AIQUISA y de otras Extractoras a través de centros de acopio para comprar la fruta a precios totalmente fuera de contexto, excesivamente **elevados** y haciendo una diferencia sustancial de precio entre palmicultores; y que además, al mismo tiempo compran el **aceite** a las extractoras independientes de la Industria Refinadora, las cuales **están obligadas a venderles, a precios muy bajos en relación al que ellos pagan por la fruta en sus instalaciones y a plazos de pago que ellos mismo establecen, mientras la fruta la pagan al contado**, utilizando así los recursos de las extractoras, pues ellos el aceite lo pagan a 30 y 60 y hasta 90 días plazo. Para enfrentar esta arremetida por parte de esta industria, en AIQUISA hemos tenido que implementar desde esa época hasta la actual, un manejo muy controlado de los gastos, apegados estrictamente a los presupuestos establecidos, así como también realizar un trabajo constante a nivel de campo con los palmicultores, para que nos traigan fruta de buena calidad, pues la extracción sigue siendo baja.

En el siguiente cuadro se puede entender lo que se ha explicado.

PROCESO PRODUCTIVO DE LA PALMA DE ACEITE

EN CONDICIONES NORMALES

	EGRESOS		
COMPRA DE MATERIA PRIMA (FRUTA)		17.00%	DEL VALOR DEL ACEITE
COSTO DE EXTRACCION		2.25%	TONELADA DE FRUTA
		19.25%	
EXTRACCION PROMEDIO DE ACEITE	INGRESOS	19.46%	
UTILIDAD ACEITE		0,21%	

PROCESO PRODUCTIVO DE LA PALMA DE ACEITE

EN CONDICIONES MONOPÓLICAS

	EGRESOS		
COMPRA DE MATERIA PRIMA (FRUTA)		19%	DEL VALOR DEL ACEITE
COSTO DE EXTRACCION		2.25%	TONELADA DE FRUTA
		21,25%	
EXTRACCION PROMEDIO DE ACEITE	INGRESOS	19.46%	
UTILIDAD ACEITE		-1,79%	

Además, es necesario recalcar que las extractoras que pertenecen a la industria pagan la fruta al contado, sin embargo a nosotros nos pagan el aceite a 30, 60 y a veces a 90 días plazo, por lo que tenemos obligatoriamente que acceder a créditos en la banca privada lo que nos ocasiona ingentes costos financieros que afectan más las pérdidas de la empresa.

Las ventas totales fueron de 9.575.799 dólares, las utilidades fueron negativas en 107,346.02 dólares por las consideraciones antes expuestas.

Registramos en el 2012 un total de 44.756 toneladas de fruta de palma africana procesada, mientras que el año 2011 procesamos 53.952 toneladas, tuvimos una producción de 8.709 toneladas de aceite de palma, lo que da como resultado una extracción del 19,45%, menor a la del año anterior en el que tuvimos el 19.83%. Estos números demuestran que a pesar de los esfuerzos que se realizan para captar fruta, es muy difícil hacerlo por la competencia desleal de las extractoras que pertenecen a la industria. Creemos que la única solución a este grave problema es que el Estado intervenga para que regule los precios de la fruta de lo contrario a las extractoras particulares les será muy difícil subsistir.

PALMA RECIBIDA AÑO 2012			
MESES	P. GRANDE	P. PEQUEÑA	TOTAL
ENERO	2,961,740	1,320	2,963,060
FEBRERO	3,020,019	28,691	3,048,710
MARZO	3,496,260	-	3,496,260
ABRIL	3,780,940	1,640	3,782,580
MAYO	5,709,290	1,780	5,711,070
JUNIO	4,718,470	920	4,719,390
JULIO	4,164,210	2,150	4,166,360
AGOSTO	4,131,320	580	4,131,900
SEPTIEMBRE	3,015,190	-	3,015,190
OCTUBRE	3,405,420	1,640	3,407,060
NOVIEMBRE	3,131,700	-	3,131,700
DICIEMBRE	3,183,060	-	3,183,060
TOTAL ==>	44,717,619	38,721	44,756,340
EXTRACCIÓN	19.46		

**AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A.
AIQUISA**

ACEITE AÑO 2012

MESES	ACEITE ENVIADO	ACEITE RECIBIDO
SALDO INICIAL ==>	121,090	121,090
ENERO	592,260	592,490
FEBRERO	527,990	528,660
MARZO	610,990	611,680
ABRIL	608,300	608,530
MAYO	1,183,560	1,184,270
JUNIO	932,690	932,690
JULIO	893,350	892,960
AGOSTO	826,090	825,780
SEPTIEMBRE	646,180	646,900
OCTUBRE	628,300	628,410
NOVIEMBRE	707,840	707,230
DICIEMBRE	382,990	382,790
(-) SALDO FINAL	288,150	288,150
TOTAL ==>	8,707,600	8,709,450
Planta industrial:		
EXTRACCIÓN =====>	19.46	19.46

NUEZ AÑO 2012

MESES	NUEZ ENVIADA	NUEZ RECIBIDA
ENERO	300,790	300,790
FEBRERO	269,610	269,610
MARZO	340,930	340,930
ABRIL	300,450	300,450
MAYO	459,150	459,150
JUNIO	465,660	465,810
JULIO	452,010	452,260
AGOSTO	424,230	424,020
SEPTIEMBRE	320,730	318,214
OCTUBRE	303,740	303,310
NOVIEMBRE	289,960	287,814
DICIEMBRE	254,980	254,670
TOTAL ==>	4,182,240	4,177,028
EXTRACCIÓN =====>	9.34	9.33

Las adecuaciones finales que se hicieron en el 2011 como complemento a la ampliación y al rediseño de la extractora, han permitido realizar un trabajo eficiente en la planta, sin embargo la extracción no ha podido ser mejor, debido a la poca cantidad de aceite que trae el fruto desde el campo por factores climáticos que afectan su producción.

San Lorenzo:

En la plantación de San Lorenzo como lo informara el año anterior la enfermedad del P.C. nos causa paulatinamente la pérdida de plantas de palma que estaban en producción por lo que nos hemos visto afectados en los ingresos calculados y que ocasionó que la extractora cubra los valores correspondientes a los créditos de la C.F.N. Estamos analizando junto con el Directorio, la posibilidad de acceder a un crédito con condiciones especiales para la conversión del cultivo, y pasar de cultivo de palma, a cultivo de árboles, dentro del proyecto del cambio de la matriz productiva que propone el gobierno, ya que la renovación con plantas híbridas es muy costosa y no tiene por el momento un futuro muy claro.

Así mismo por intermedio de la C.F.N. podemos sustituir los créditos que mantenemos con la banca privada a mejores tasas de interés y a más largo plazo y también para capital de operación mientras se pueda vender las tierras de San Lorenzo como está decidido por esta Junta, en años anteriores.

• SITUACION LEGAL Y AMBIENTE LABORAL.

Como se acordara en la Junta General ordinaria de AIQUISA del año pasado, se ha dado cumplimiento a las siguientes disposiciones:

1. De acuerdo a la resolución de la Junta General, por parte de la empresa se efectuó el aumento de capital que llegó a la suma de \$265.469, sin embargo el trámite no está concluido hasta que la Superintendencia de Cías. nos haga la inspección, la cual está prevista para el próximo mes de Mayo. Así mismo se repartieron las utilidades que la Junta resolvió las cuales fueron entregadas oportunamente
2. Los nombramientos efectuados por la Junta General fueron registrados oportunamente e inscritos en el Registro Mercantil.
3. Todas las actividades que realiza la empresa, así como los créditos que mantenemos con la banca privada y la C.F.N. están en conocimiento pleno del Directorio y todas sus disposiciones han sido cumplidas con estricto apego a las mismas, en forma precisa y oportuna.
4. Las inversiones realizadas en la empresa fueron debidamente analizadas y aprobadas en consenso por los miembros del Directorio, al igual que los informes de Gerencia.

El ambiente en el que se desenvuelve el personal de AIQUISA, tanto del área administrativa como de planta, es de total cordialidad y respeto, preocupados permanentemente por cumplir sus labores de manera eficiente y oportuna. La administración a través de la Gerencia, está comprometida a seguir adelante y en busca de mejores resultados que favorezcan a todos sus empleados al igual que a los socios. Los empleados que en su momento han decidido terminar su relación laboral, han sido compensados con la liquidación conforme manda la Ley.

En el aspecto fiscal y tributario la empresa se encuentra al día con todas y cada una de sus obligaciones impositivas, cumpliendo con sus compromisos en forma puntual y ordenada. Lo mismo sucede con todos los pagos a trabajadores y al IESS.

- **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

Al cierre del ejercicio del 2012, la empresa arroja una pérdida de US\$ 107.346, ocasionada por lo mencionado anteriormente y aumentada por la revalorización de activos y el ajuste de otras cuentas de acuerdo a la obligatoriedad de aplicar las normas NIIF. El activo asciende a la cantidad de \$ 8.112.396. El pasivo de la empresa llega a \$ 3.673,851, gran parte por las negociaciones de letras y facturas de la Industria Refinadora, que si bien constan como deudas de la empresa, son valores que tienen que ser pagados por los deudores de aceite; y también el pasivo se incrementa por las provisiones de ley.

La situación financiera de AIQUISA requiere de un manejo muy cauteloso y muy prolijo de sus cifras ya que si los precios de la fruta siguen demasiado altos la empresa no generará utilidades.

- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES**

En el año 2012, las utilidades de AIQUISA, como en el año pasado, se han visto afectadas por los precios tan altos de la materia prima que ha impuesto la competencia, lo cual nos hace pensar que para el año 2013 las condiciones del negocio no van a mejorar y podrían deteriorarse aún más, si es que no hay la intervención directa del Estado, para controlar este desorden provocado por los centros de acopio y las extractoras de la Industria. El resultado de la operación del 2012, como ya dijimos antes arroja un valor negativo de 107.346,02 dólares que tienen que aplicarse conforme manda la ley.

Entre las políticas a seguir para el año 2013, está la de fortalecer cada vez más a la Asociación de Extractoras AEXPALMA, como mecanismo de presión frente al Gobierno para establecer un solo precio de fruta para todas las extractoras que permita rentabilizar el negocio equilibradamente, y competir dando prioridad a los servicios para el palmicultor. Debemos hacer lo posible por conseguir la mayor cantidad de fruta, que sea de la mejor calidad, controlando junto a los palmicultores, los ciclos de cosecha para obtener una mayor extracción. Seguir en la búsqueda de reducir los costos de producción; seguir cumpliendo un plan de mantenimiento estricto; y, velar por manejos adecuados para precautelar la salud y la vida de sus operadores.

Así mismo debemos continuar con nuestra política de atender, en la medida de las posibilidades, el compromiso que tenemos todos con la comunidad; y ratificar nuestras prácticas de cuidado y buen uso del medio ambiente.

Al finalizar este informe quiero una vez más expresar mi agradecimiento a ustedes Señores Accionistas, por su confianza al encomendarme el manejo de esta gran Empresa. Así mismo quiero expresar mi gratitud al Directorio de AIQUISA, organismo que constituye un verdadero apoyo a la Gerencia. Hago votos por el engrandecimiento de ésta, nuestra querida Empresa.

Muchas gracias.



OLIVER LUZURIAGA
GERENTE

Quinindé, marzo del 2013